

EL CAMINO HACIA LA SUPREMA CORTE

COMPETENCIA UNIVERSITARIA DE LITIGIO CONSTITUCIONAL Y DE DERECHOS HUMANOS

SEGUNDA EDICIÓN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) convoca a estudiantes de la licenciatura de derecho de la República mexicana a participar en la segunda edición de la competencia universitaria de litigio constitucional y de derechos humanos: “**El camino hacia la Suprema Corte**”.

OBJETIVOS

Mediante esta competencia se busca promover y difundir en las nuevas generaciones de abogadas y abogados los criterios emitidos por la SCJN, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Sistema Universal de Derechos Humanos, así como su adecuada aplicación en un caso en concreto. Asimismo, se busca lograr un acercamiento con las y los alumnos, y fomentar el interés en el trabajo del Poder Judicial de la Federación y de la SCJN.

TEMA

Para la segunda edición de la competencia, se sugiere ahondar en el estudio de las siguientes temáticas:

- Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.
- Derechos de la infancia.

BASES

- ▶ Conformar un equipo de mínimo 2 y máximo 4 personas integrantes.
- ▶ Ser alumna o alumno inscrito en la licenciatura de derecho de una Facultad o Escuela de Derecho (o su equivalente), al momento de la inscripción a la competencia.
- ▶ Únicamente podrá participar un equipo por cada Facultad o Escuela de Derecho (o su equivalente). Si dos o más equipos de una misma Facultad o Escuela de Derecho se inscriben, sus inscripciones serán nulas.

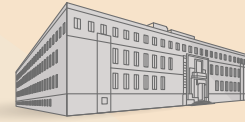
- ▶ Cada equipo deberá contar con, al menos, una asesora o asesor.
- ▶ Sujetarse a las reglas y fechas establecidas en el Reglamento y en el calendario de la competencia, así como a las determinaciones de la DGDH, misma que se reserva el derecho de decidir todas las cuestiones no previstas.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará por regiones, entre el día **22 de febrero de 2021** y el día **25 de febrero de 2021**, en un horario de 09:00 a 14:00 horas (hora del centro del país). La inscripción obedecerá a una distribución regional, en 4 zonas geográficas:

ZONA	HORARIOS
A Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Sinaloa, Durango, Nuevo León y Zacatecas.	MARTES 23 DE FEBRERO DE 2021 09:00 a 14:00 h.
B Tamaulipas, San Luis Potosí, Nayarit, Aguascalientes, Jalisco, Colima, Michoacán, Guanajuato y Querétaro.	MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2021 09:00 a 14:00 h.
C Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Morelos y Tlaxcala.	LUNES 22 DE FEBRERO DE 2021 09:00 a 14:00 h.
D Guerrero, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Campeche, Quintana Roo y Yucatán.	JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2021 09:00 a 14:00 h.

Los equipos deberán enviar un correo electrónico a CaminoSCJN@mail.scjn.gob.mx, con los siguientes documentos, indispensables para la inscripción:



- I) Nombre de las y los integrantes y de la asesora o asesor;
- II) Documento que acredite que cada alumna y/o alumno que participará en la competencia esté inscrito en la Facultad o Escuela de Derecho (o su equivalente), que representarán;
- III) Carta del Director o Directora de su Facultad o Escuela de Derecho (o su equivalente) respaldando la inscripción del equipo, con el fin de que solo pueda participar un equipo por cada institución;
- IV) Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifiesten no laborar, prestar servicios o realizar servicio social o prácticas judiciales en el Poder Judicial de la Federación o en la SCJN y que, en caso de presentarse dicha situación durante cualquier fase de la competencia, lo notificarán a la DGDH;
- V) Documento que contenga sus respuestas a las dos preguntas de inscripción. Cada pregunta debe responderse en máximo una cuartilla, si se emplea más de una cuartilla para resolver una pregunta, se descartará al equipo. Las dos preguntas para inscripción son las siguientes:
 1. ¿Cómo se configura la justiciabilidad directa de los DESCAs en el derecho internacional?
 2. ¿Cuál es el alcance del interés legítimo para tutelar los DESCAs en el juicio de amparo?

Se aceptarán 50 equipos a la primera fase del concurso en función de su documentación, la calidad de las respuestas a las preguntas de inscripción, y tomando en consideración la representación geográfica. El criterio definitorio será la calidad de las respuestas.

El **11 de marzo 2021** se publicarán el listado de los 50 equipos que fueron aceptados en la competencia.

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

El **19 de marzo de 2021** se publicará un caso hipotético que versará, principalmente, sobre los temas de derechos humanos y derecho constitucional precisados anteriormente. Los equipos deberán resolverlo en el marco de la simulación de un juicio de amparo desde dos posturas: la parte quejosa o recurrente, así como las autoridades responsables o la parte tercera interesada. Una vez publicado, los equipos tendrán hasta el **26 de marzo 2021** para enviar las preguntas que consideren pertinentes para aclarar el caso. Las respuestas a las preguntas aclaratorias serán publicadas el **9 de abril de 2021**.

La competencia se llevará a cabo mediante dos fases:

- a) **Primera fase: fase escrita.** Los 50 equipos aceptados entregarán dos escritos con los principales argumentos para defender cada una de las dos posturas que se desarrollarán, los cuales serán calificados por expertas y expertos en la materia. Los escritos deberán entregarse, a más tardar, el **25 de junio de 2021**, a las 18:00 horas (hora del centro del país), de conformidad con los lineamientos establecidos en el Reglamento.

Los 20 equipos que hayan obtenido los puntajes más altos en sus dos escritos de argumentos pasarán a la segunda fase de la competencia. El miércoles **17 de septiembre de 2021** se anunciarán los 20 equipos que, de acuerdo con su desempeño en la primera fase, avanzarán a la segunda etapa, esto es, a la fase de rondas orales.

- b) **Segunda fase: fase oral.** Se llevarán a cabo simulaciones de “audiencias constitucionales” en las que los equipos expondrán sus argumentos de manera oral, ante un jurado evaluador, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Reglamento. Esta etapa se llevará a cabo del **8 al 12 de noviembre de 2021**, en modalidad virtual o, en su caso, presencial en la SCJN (bajo el supuesto de que las condiciones sanitarias derivadas de la pandemia de COVID-19 lo permitieran); en ambos casos, se comunicará la determinación con la debida anticipación. La ronda final de la competencia será presidida por alguno de las o los Ministros de la SCJN y se transmitirá en vivo por Justicia TV.

PREMIACIÓN

- ▶ Las y los estudiantes del equipo ganador del primer lugar de la competencia, así como la persona ganadora como mejor oradora u orador, recibirán un lugar para realizar prácticas judiciales en la Suprema Corte de Justicia de la Nación o en algún órgano jurisdiccional del Poder Judicial de la Federación.
- ▶ Las y los estudiantes del equipo ganador del segundo lugar de la competencia tendrán la oportunidad de llevar a cabo uno de los cursos o diplomados que imparte la SCJN, el Centro de Estudios Constitucionales, el Instituto de la Judicatura Federal o alguna de sus extensiones.
- ▶ Las y los estudiantes de los equipos ganadores de los premios a mejores escritos de cada parte en la competencia, tendrán la oportunidad de realizar un artículo en algún espacio o publicación de la SCJN, el Centro de Estudios Constitucionales o el Instituto de la Judicatura Federal.